

Los principios del estructuralismo europeo

Bibliografía:

Coseriu, E. “El estudio funcional del vocabulario (compendio de lexemática)”,
en: *Gramática, semántica, universales*. Madrid, Gredos, 1978.

Coseriu, E. *Lecciones de lingüística general*. Madrid, Gredos, 1981.

Герджиков, Г. “За системно обусловените значения на граматическите категории”. – В: *Славистични изследвания*, кн. 4.

Los cuatro principios del estructuralismo europeo (formulados por Coseriu)

- el principio de la **funcionalidad**;
- el principio de la **oposición**, que tiene como corolario metodológico **el análisis en rasgos distintivos**;
- el principio de la **systematicidad** (o de la estructuración sistemática);
- el principio de la **neutralización**.

El principio de la funcionalidad

- El principio de la funcionalidad **conciernen a la existencia** de las unidades funcionales (= unidades “de lengua” o unidades a nivel de sistema).
- **Se funda** en el postulado de la solidaridad entre los dos planos del signo lingüístico, el de la expresión y el del contenido.

El principio de la funcionalidad

Según este principio:

- una **diferencia material** cualquiera es “**hecho de lengua**” (es **funcional**) si le corresponden también **diferencias en el significado**;
- y una **diferencia en el contenido** es “**hecho de lengua**” (es **funcional**) si en la misma lengua le corresponden **también diferencias específicas en la expresión material**.

El principio de la funcionalidad

Dicho con otras palabras:

- una diferencia material, aun constante, no ha de considerarse “hecho de lengua” (o de sistema o funcional), sino hecho de habla o de realización de la lengua, si no implica diferencias en el significado;
- y una diferencia en el contenido no ha de considerarse “hecho de lengua” (o de sistema o funcional), si no le corresponde ninguna expresión específica.

El principio de la funcionalidad. Ejemplificación

Diferencias en la expresión que no son “hechos de lengua”. Ej.:

esp. *casas; flores; lunes*

¿Les corresponde a esas diferencias materiales alguna diferenciación en el significado?

Entonces, ¿son unidades funcionales (o “hechos de lengua”)?

No, las tres formas -s, -es y Ø representan un mismo morfema y son “variantes” de realización (o alomorfos) de la misma unidad funcional, el *Pl*.

¿A qué nivel pertenecen estas diferencias materiales: al nivel del *sistema*, de la *norma* o del *habla*?

El principio de la funcionalidad. Ejemplificación

Pregunta: ¿Más ejemplos?

mesa, directriz, canción

contaba; comía

búlg. *столове, маси, езера, цветя*

búlg. *колене, колена.*

¿En búlgaro moderno? ¿Y en búlgaro antiguo?

búlg. *ще пиша, няма да пиша*

El principio de la funcionalidad. Ejemplificación

Diferencias en la expresión que **son** “hechos de lengua”. Ej.:

a la diferencia material *cantaré*; *cantaría*

¿le corresponden también diferencias en el plano del contenido? Entonces, ¿es una diferencia funcional (es esa diferencia un “hecho de lengua”)?

Pregunta: ¿Más ejemplos?

El principio de la funcionalidad

Diferencias en el contenido que **no son** “hechos de lengua”.

Ej.:

- presente puntual: *los pájaros cantan (ahora)*
- presente habitual: *los pájaros cantan (todos los días)*
- presente atemporal: *los pájaros cantan*

Pregunta:

A esas acepciones, ¿les corresponde una diferencia material? Entonces, ¿se trata de tres unidades funcionales o la diferencia no es funcional?

¿A qué nivel se da esa diferencia? ¿Al nivel de la *norma* o del *sistema*?

Compárese esto con los hechos del inglés.

Pregunta: ¿Más ejemplos?

El principio de la funcionalidad

Diferencias en el contenido que **son** “hechos de lengua”:

- presente en el pasado o co-presente (*Dijo que estaba ahí*)
- futuro en el *pasado* (*Dijo que estaría ahí*)

Pregunta: ¿son unidades funcionales en español? ¿Por qué?

- una acción pasada y repetida, pero no habitual (*Salimos a cenar varias veces*)
- una acción pasada habitual (*Todos los días salíamos a cenar*)

Pregunta: ¿Son unidades funcionales diferentes en español? ¿Por qué? (compárese con los hechos del inglés).

Pregunta: ¿Más ejemplos?

El principio de la funcionalidad

Pregunta: El hecho de que en una lengua se den formas distintas para expresar un mismo contenido no concierne el sistema de dicha lengua, sino _____.

OJO: una unidad funcional de una lengua puede corresponder a una variante en otra lengua y viceversa.

Preguntas: ¿Qué es lo que se estudia en gramática normativa? ¿Los “hechos de lengua” (las unidades funcionales) o las variantes en el significado y en la forma de las unidades idiomáticas?

¿Qué es lo que se estudia en morfología?

El principio de la oposición

El principio de la **oposición** se refiere al modo de existir las unidades idiomáticas (o funcionales)

Según él, **las unidades funcionales** (= de lengua), como *M/F, Sg/Pl* existen como tales **gracias a** (o por medio de) **las oposiciones** en que participan. O sea, una unidad existe como tal en una lengua si en la misma lengua hay por lo menos otra unidad con la que la primera tiene algo en común y de la que se distingue por un **rasgo distintivo**. En otras palabras, la unidad **A** existe como tal en una lengua si se halla en oposición con otra, **B**.

El principio de la oposición

Así, en español existe el **Sg.** porque existe el **Pl.**
Si el **Pl.** no existiera como unidad funcional
tampoco existiría el **Sg.**

Preguntas: ¿Existe en español el **M.**? ¿Por qué?
¿Existe el **M.** en una lengua que no conoce otro
género?

Pregunta: las oposiciones se dan a nivel de
sistema, norma o habla?

El principio de la oposición y su corolario metodológico: el análisis en rasgos distintivos

Gracias a las oposiciones en que las unidades funcionales participan, se originan y se pueden extraer sus rasgos distintivos (= sus diferencias).

Ej. de la lexicología:

día/noche

venir/ir

Ej. de la fonología:

/b/ y /d/

Ejemplos de la morfología:

pl./sg.

futuro/presente

condicional/futuro

El principio de la sistematicidad

Según este principio, en un sistema lingüístico, las mismas diferencias o **rasgos distintivos** PUEDEN presentarse de manera “**sistemática**”, es decir, **varias veces, en diferentes unidades.**

El principio de la sistematicidad. Ejemplos:

- El léxico

lat.

Lo que opone *senex/vetulus/vetus*

se repite para

iuuenus/novellus/novus

El principio de la sistematicidad. Ejemplos:

El mismo rasgo distintivo que opone *traer* a *llevar* se repite en el caso de ___ / ___;

La diferencia que existe entre *mirar* y *ver* se repite para ___ / ___;

El mismo rasgo distintivo que opone *largo* a *corto* se repite en el caso de *alto* / ___; *ancho* / ___.

El principio de la sistematicidad. Ejemplos:

- La fonología

Los rasgos que en castellano oponen los fonemas

labiales /**b**/, /**p**/, /**f**/ se repiten para /**d**/, / /, / / y para /**g**/, / /, / /.

El principio de la sistematicidad. Ejemplos:

- La morfología

lo que opone el *futuro* al *presente*, opone también el _____ al *imperfecto*;

lo que opone el *imperfecto* al *presente* opone también el _____ al *futuro*;

lo que opone el *pretérito perfecto* al *presente* se repite para el _____ y el *imperfecto*;

Lo que opone *yo/tú/él* se repite para *aquí*/ _____ / _____ y para *este* / _____ / _____.

El principio de la sistematicidad

Se ha dicho que según ese principio las mismas diferencias **PUEDEN** presentarse y **NO** que **DEBEN** presentarse.

Ej. del léxico:

el caso de *nuevo/joven* frente a *viejo* (pero véase los ej. del latín);

en la serie de dimensiones: *alto-bajo*,
largo-corto, *grande-pequeño*, *ancho-estrecho*,
pero *hondo-* (pero compárese con los hechos en búlgaro).

El principio de la neutralización

Según este principio las oposiciones distintivas de una lengua **no funcionan en todos los contextos**, ya que a veces pueden quedar suspendidas o neutralizadas.

El principio de la neutralización. Ejemplos:

- Campo léxico: *día y noche*

Se puede neutralizar la oposición dentro de la pareja:

rey/reina? Los Reyes Católicos

БЪЛГ. *брат/сестра*

- Campo morfológico: *M/F*

Pregunta: ¿Más ejemplos de neutralización?

El principio de la neutralización. Ejemplos:

Pl/Sg

La mayoría de los políticos lo único que pretenden con tanta foto y tanta entrevista es chupar cámara.

El principio de la neutralización. Ejemplos:

F/M

El alumno deberá conservar limpia su aula de clases.

El principio de la neutralización. Ejemplos:

presente/futuro

¿Ejemplos de la neutralización?

Pregunta: ¿Cuándo se puede suspender una
oposición?

El principio de la neutralización.

Preguntas:

- ¿Cuál es el término marcado de una oposición? ¿Cuál es el término no marcado? (El marcado tiene un rasgo distintivo positivo, mientras que el no marcado se muestra indiferente a este rasgo)
- ¿Cuál de los dos miembros de una oposición se presenta en caso de neutralización? ¿El término marcado o el no marcado? ¿Por qué?

El principio de la neutralización

- Miembro marcado/no marcado
- ¿Cuántos valores de lengua tiene el miembro marcado de una oposición? ¿Y el término no marcado? El marcado tiene sólo un valor (opositivo), mientras que el no marcado tiene de por sí dos valores: uno opositivo que se da en casos de oposición y otro, no opositivo que encontramos en casos de neutralización. (según Gerdzikov)
- ¿Por qué es posible que uno de los miembros de una oposición, el término no marcado, se utilice en vez del marcado?

El principio de la neutralización

Cuando el término no marcado se usa en vez del marcado (si el contexto lo condiciona), se trata de **neutralización**, que es una **posibilidad de la lengua como sistema**, ya que el término no marcado tiene dos valores de lengua.

El principio de la neutralización

El caso contrario, el uso del miembro marcado en vez del no marcado es un hecho de **habla**, los hablantes pueden hacerlo y esto siempre produce un efecto estilístico:

Juan es una señorita;

Estos cinco días no fueron días, fueron noches;

Nos fuimos (dicho antes de irnos).